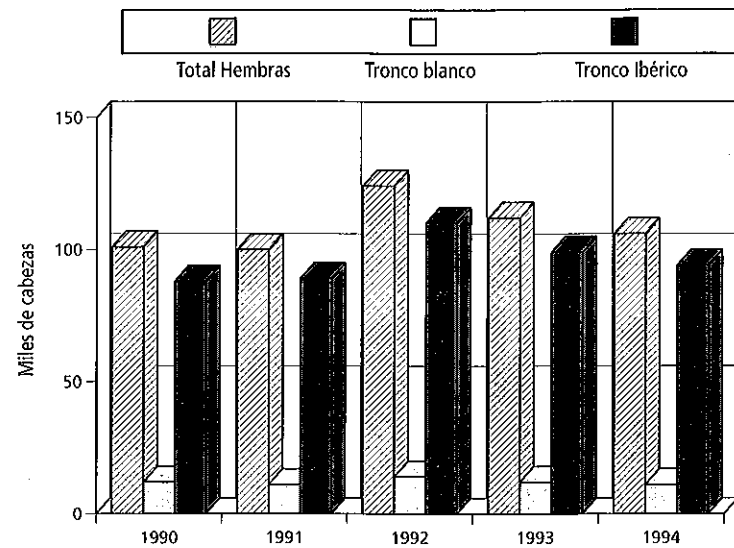


**GRÁFICO 10. Evolución del censo de hembras reproductoras porcinas. Extremadura**



## 18. PRODUCCIÓN Y ENGORDE DE TERNEROS

Rafael Serrano Vicente

### 1. INTRODUCCIÓN

Dentro del sector de la producción bovina (carne y leche), la producción de terneros destetados para cebo, es decir, de unos 200 kgs. de peso y seis meses de edad, es la que mayor importancia tiene en Extremadura. Esta producción aporta el 61 por 100 de la producción total bovina, mientras que la de animales cebados, ya sean terneras o añojos aportan el 15 por 100 entre los dos subsectores.

La leche de vaca representa tan sólo el 14 por 100 de la producción bovina, y la reposición y el ganado de lidia el 6 y el 4 por 100 respectivamente.

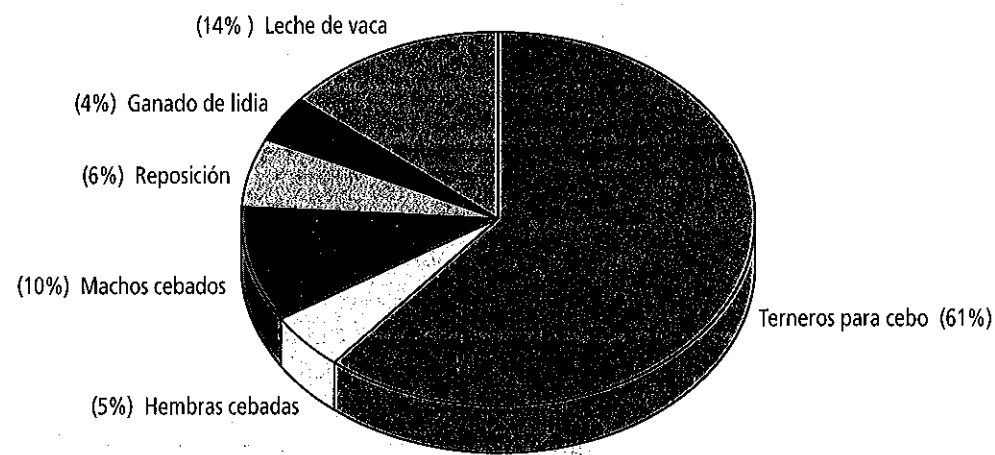
Estos terneros son aportados casi exclusivamente por los rebaños de vacas de carne, ya que las explotaciones de vacas de leche, debido a su escaso peso específico y a que, además, los terneros son vendidos una vez descalostrados, con pocas semanas de vida, o son criados en la explotación hasta su peso de sacrificio, aportan un contingente prácticamente insignificante a este tipo de animales.

**CUADRO 1. Aportación de los distintos subsectores a la producción bovina en Extremadura en 1994 (millones de pesetas)**

|                    | Badajoz | Cáceres | Extremadura |
|--------------------|---------|---------|-------------|
| Terneros para cebo | 6.216   | 9.254   | 15.470      |
| Hembras cebadas    | 459     | 726     | 1.184       |
| Machos cebados     | 1.079   | 1.613   | 2.692       |
| Reposición         | 659     | 990     | 1.649       |
| Ganado de lidia    | 454     | 649     | 1.103       |
| Leche de vaca      | 1.680   | 1.876   | 3.556       |

Fuente: Secretaría General Técnica. Consejería de Agricultura y Comercio.

**GRÁFICO 1. Distribución porcentual de los distintos subsectores de la producción final bovina en Extremadura en 1994**



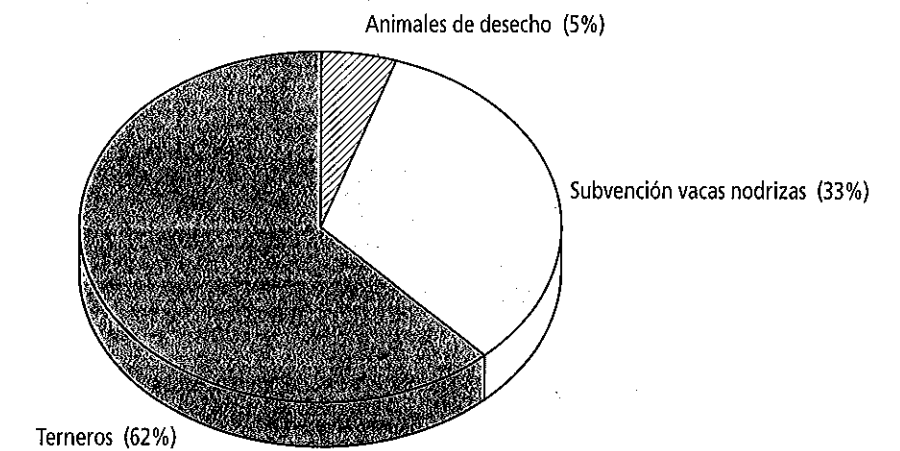
Normalmente estos terneros se venden en su mayor parte, directamente o mediante una serie de intermediarios, a cebaderos radicados en otras Comunidades Autónomas donde se efectúa su engorde intensivo a base de concentrados, hasta alcanzar un peso vivo de sacrificio en torno a los 550 kgs. en los machos y 400-450 kgs. en las hembras. Las Comunidades Autónomas de destino han sido principalmente Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, y Levante.

Esta situación hace que el valor añadido del engorde de los terneros y, lo que es más grave, que el control del proceso, pase a otras Comunidades Autónomas, con las consiguientes complicaciones que esto acarrea, ya que la competencia con terneros de otros países se ha dejado sentir estos últimos años. Por parte de la Administración extremeña se ha intentado corregir esta situación con varias iniciativas para fomentar el cebo en nuestra región. No obstante, la situación parece perpetuarse en el tiempo.

**2. PRODUCCIÓN DE TERNEROS**

Evidentemente la producción principal de las explotaciones de vacas de carne son los terneros, ya que suponen el 62,4 por 100 de los ingresos, duplicando casi los ingresos que suponen la subvención de la Unión Europea a las vacas nodrizas, con el 32,5 por 100 y los procedentes de la venta de los animales de desecho, que totalizan el 5,1 por 100<sup>1</sup>.

**GRÁFICO 2. Distribución porcentual de los ingresos de 56 explotaciones de vacas de carne en Extremadura (1994)**



La producción de terneros queda condicionada por la fertilidad de las vacas, y ésta a su vez está influida notablemente por el estado nutricional de los animales; y éste, por las disponibilidades forrajeras del medio, al ser animales explotados en régimen extensivo con lo que la climatología puede ser un condicionante último, que influye notablemente en la producción de terneros.

La producción de terneros también está notablemente influida por la fertilidad del hato o rebaño. En este aspecto hemos de señalar que nuestras razas autóctonas se caracterizaban por una fertilidad relativamente alta, por un alto índice maternal y por una gran facilidad de parto. No obstante, la competencia de terneros de otros países, pertenecientes a razas precoces con un alto índice de crecimiento y una buena conformación carnicera, ha hecho que paulatinamente se vayan sustituyendo nuestras razas por ejemplares mestizos en un intento de mejorar la confor-

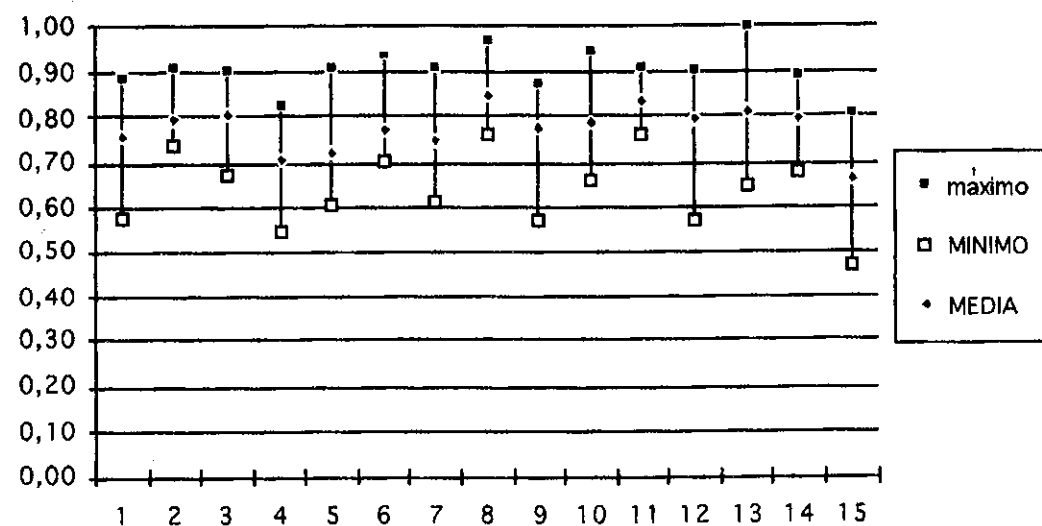
1. Datos de una encuesta a 56 explotaciones de vacas de carne en 1994.

mación y cualidades carniceras de los productos. Pero esta mejora puede traducirse en una disminución de la fertilidad del rebaño, máxime si se tiene en cuenta en las condiciones en que son explotadas.

El índice óptimo de terneros destetados por vaca y año estaría en un ternero, cifra muy alejada de los índices obtenidos en la realidad, ya que a intervalos de parto superiores a un año hemos de añadir los fallos de concepción, los fracasos en la gestación: abortos y reabsorciones embrionarias y las muertes perinatales de terneros, así como las bajas de éstos.

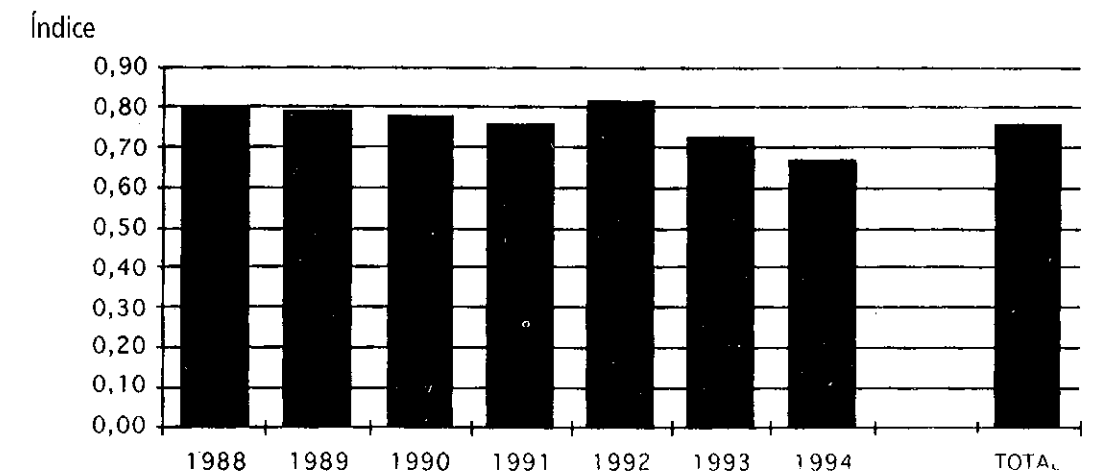
El gráfico 3 muestra la media del índice de terneros destetados por vaca de vientre en quince ganaderías, controladas durante un período de 5 años. Estas ganaderías no practicaban la trashumancia y explotaban vacas avileñas y cruces de las mismas.

**GRÁFICO 3. Terneros producidos por vaca durante los años 1988-94 en 15 explotaciones de vacas de carne de Extremadura**



Del análisis del mismo se observa que, independientemente de las variaciones de unas ganaderías a otras, la media se situó entre los 0,7 y los 0,8 terneros destetados por vaca, aunque existen notables diferencias entre ganaderías, y de unos años a otros, existiendo intervalos dentro de la misma ganadería de más de 0,3 terneros por vaca. Todas las ganaderías independientemente de los niveles de suplementación adicional, que en general pueden considerarse como buenos, fueron influidas negativamente por los años de sequía, traduciéndose en una notable diferencia de unos años a otros. Este hecho queda plenamente reflejado en el gráfico 4.

**GRÁFICO 4. Evolución anual del índice medio de terneros producidos por vaca en 15 explotaciones de vacas de carne (1988-1994)**



En el mismo puede observarse cómo los años 93 y 94, se han situado muy por debajo de la media de los siete años.

El índice medio encontrado, es de  $0,76 \pm 0,5$  y teniendo en cuenta que la reposición estaría en torno al 7-10 por 100 de las vacas madres, arrojaría un saldo libre de terneros vendidos por vaca en torno a 0,66 - 0,69.

Teniendo en cuenta los censos de vacas de carne existentes en cada Comarca Agraria se obtendrían las producciones reflejadas en los cuadros 2 y 3, y considerando los terneros cebados, obtendríamos la cobertura de animales cebados con respecto a los producidos.

Del estudio de estos datos se confirma que en Extremadura tan sólo se engorda el 23,80 por 100 de los terneros producidos. Si además tenemos en cuenta que una pequeña parte de los terneros son adquiridos en otras Comunidades Autónomas, e incluso algunos procedentes de importaciones procedentes de otros países, fundamentalmente Francia, el porcentaje de terneros cebados procedentes de nuestras vacas bajaría aún más, aunque el saldo seguiría siendo el mismo.

Esta producción de terneros tiene cierta **estacionalidad** por dos motivos:

1. Un cierto número de explotaciones de vacas de carne realiza una cubrición estacional, retirando de la vacada los sementales durante un cierto tiempo, con el fin de agrupar los partos y que fundamentalmente éstos se produzcan en épocas adecuadas para la crianza del ternero.

2. Aunque las hembras bovinas no están tan influenciadas por el ciclo lumínico en su comportamiento sexual como otras hembras de rumiantes, al ser explotaciones extensivas, ligadas al medio, y teniendo en cuenta la estacionalidad de la producción forrajera, ésta incide en el estado de carnes de las mismas. A su vez ésta influye en la salida a celos y en la producción de terneros.

**CUADRO 2. Vacas existentes, terneros producidos y animales cebados. Por comarcas agrarias en la provincia de Cáceres. 1994**

|                | VACAS (*)      | TERNEROS (**)  | ANIMALES CEBO (*) | % ANIM. CEBAD /TERNEROS |
|----------------|----------------|----------------|-------------------|-------------------------|
| CÁCERES        | 31.851         | 21.340         | 3.538             | 16,58                   |
| TRUJILLO       | 20.861         | 13.977         | 1.956             | 13,99                   |
| BROZAS         | 15.412         | 10.326         | 3.156             | 30,56                   |
| VALENCIA DE A. | 9.516          | 6.376          | 1.368             | 21,46                   |
| LOGROSÁN       | 7.765          | 5.203          | 755               | 14,51                   |
| NAVALMORAL     | 12.631         | 8.463          | 2.710             | 32,02                   |
| JARAÍZ         | 2.347          | 1.572          | 234               | 14,88                   |
| PLASENCIA      | 28.607         | 19.167         | 3.754             | 19,59                   |
| HERVÁS         | 5.349          | 3.584          | 1.079             | 30,11                   |
| CORIA          | 24.108         | 16.152         | 2.888             | 17,88                   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>158.447</b> | <b>106.159</b> | <b>21.438</b>     | <b>20,19</b>            |

(\*) Registro de Explotaciones

(\*\*) Estimación Propia

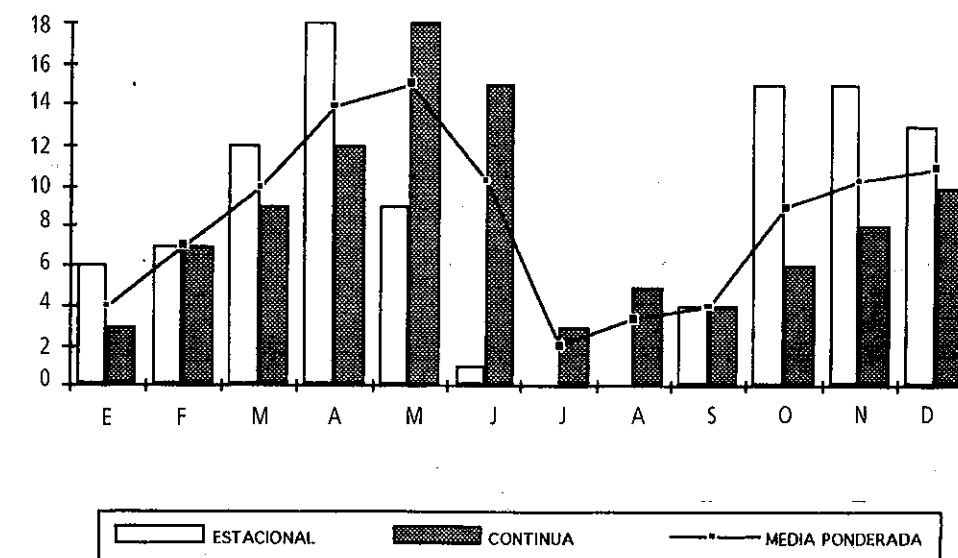
**CUADRO 3. Vacas existentes, terneros producidos y animales cebados. Por comarcas agrarias en la provincia de Badajoz. 1994**

|                         | VACAS (*)      | TERNEROS (**) | ANIMALES CEBO (*) | % ANIM. CEBAD /TERNEROS |
|-------------------------|----------------|---------------|-------------------|-------------------------|
| ALBURQUERQUE            | 10.291         | 6.895         | 2.138             | 31,01                   |
| MÉRIDA                  | 8.571          | 5.743         | 1.720             | 29,95                   |
| DON BENITO              | 3.271          | 2.192         | 725               | 33,08                   |
| PUEBLA DE ALCOCER       | 3.017          | 2.021         | 301               | 14,89                   |
| HERRERA DEL DUQUE       | 3.331          | 2.232         | 966               | 43,28                   |
| BADAJOZ                 | 12.503         | 8.377         | 2.400             | 28,72                   |
| ALMENDRALEJO            | 4.624          | 3.098         | 980               | 31,63                   |
| CASTUERA                | 2.409          | 1.614         | 334               | 20,69                   |
| OLIVENZA                | 21.025         | 14.087        | 3.507             | 24,90                   |
| JEREZ DE LOS CABALLEROS | 32.549         | 21.808        | 6.533             | 29,96                   |
| LLERENA                 | 11.055         | 7.407         | 1.979             | 26,72                   |
| AZUAGA                  | 1.308          | 876           | 418               | 47,70                   |
| <b>TOTAL</b>            | <b>113.954</b> | <b>76.349</b> | <b>22.007</b>     | <b>28,82</b>            |

(\*) Registro de Explotaciones

(\*\*) Estimación Propia

**GRÁFICO 5. Distribución porcentual de la fecha de nacimiento de los terneros de 33 explotaciones de vacas en Extremadura, según el tipo de reproducción empleada: estacional y continua. 1988-1994**



En el análisis del gráfico 5 se observa cómo la paridera comienza en el mes de agosto, existe un aumento de los partos en el otoño sobre todo en las ganaderías con cubrición estacional, correspondiente a las novillas y a las vacas vacías que se cubrieron cuando se introdujeron los sementales en el rebaño, para luego disminuir en el invierno. Vuelve a aumentar en la primavera y posteriormente a disminuir en el verano, ya que en esta estación tan sólo encontramos partos en las vacas de ganaderías que realizan una cubrición continua.

En el gráfico 6 se refleja la época del destete (venta) de los terneros. En el mismo se observa que existen dos estaciones, otoño e invierno, donde el número de terneros destetados es bajo. A medida que se instaura la primavera el número de terneros destetados aumenta, continuando durante el verano.

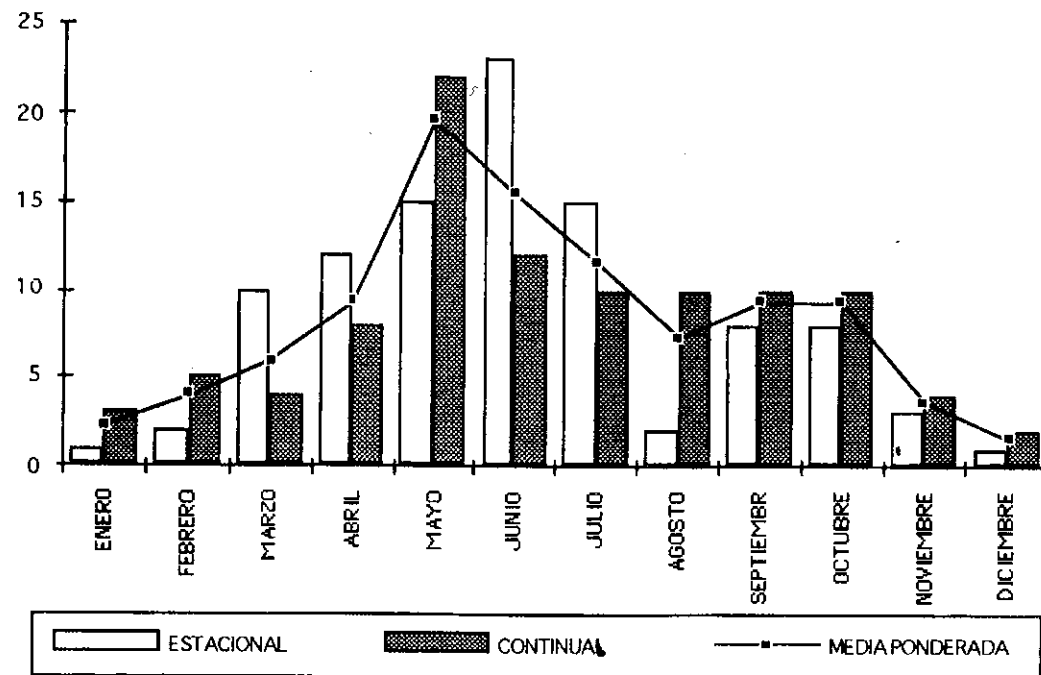
Evidentemente la época del parto condiciona la época de venta de los animales. No obstante, el destete no sólo queda condicionado por la edad de los terneros, ya que podemos encontrar terneros con unas edades de venta de 4 meses a terneros vendidos con 9 y más meses. Esto permite una cierta elasticidad en la venta de los mismos. En el destete influye, además de la edad otros factores como pueden ser:

El agotamiento o agostamiento de los recursos pastables, tanto para las vacas madres como para los terneros, que acelera el destete y la venta de los animales.

Las necesidades de tesorería, que muchas veces fuerzan la venta de los terneros, ya que la descapitalización de muchas explotaciones bovinas es patente.

La situación de los precios, ya que precios elevados se traducen en venta anticipada de los terneros y viceversa.

**GRÁFICO 6. Distribución porcentual de la fecha de venta de terneros al destete en 33 explotaciones en Extremadura, según el tipo de reproducción empleada: estacional y continua. 1988-1994**



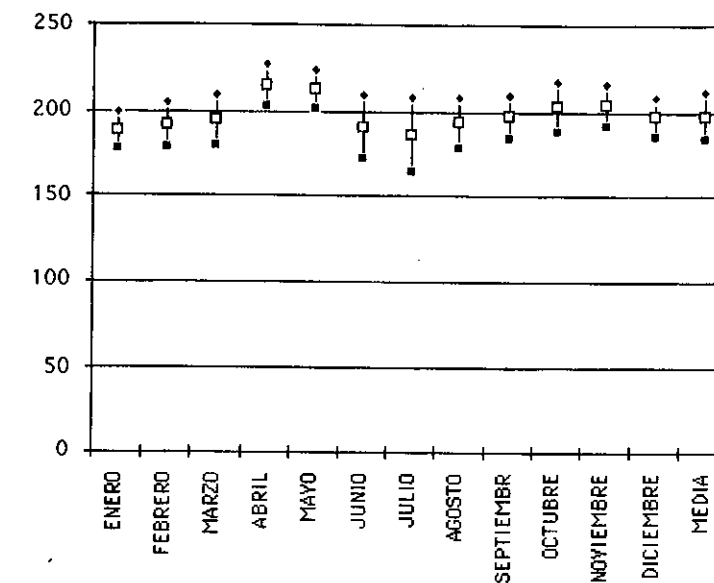
En cuanto al peso de los terneros, los resultados obtenidos quedan reflejados en el gráfico 7. Del análisis del gráfico observamos la gran homogeneidad del peso de los terneros cuando son vendidos al destete. Esto es debido a que el ternero de 200 kgs. se ha convertido en la unidad estándar.

Terneros de pesos inferiores son rechazados por algunos compradores, por los problemas sanitarios que pueda conllevar su destete demasiado precoz, y los terneros de pesos superiores son fuertemente penalizados económicamente. De ahí que el ganadero trate de aproximarse a un peso de destete de 200 kgs.

Se observa una marcada fluctuación del peso a lo largo del año, ya que las expectativas de primavera y el agostamiento de los recursos pastables al final de la misma incide en la decisión del ganadero de vender o no los terneros. También apreciamos cómo al final de la primavera existe una mayor variabilidad en el peso, debido a que al finalizar la misma se produce una venta generalizada de terneros, motivada por el agostamiento de la hierba, tanto para las madres como para los terneros, y por las necesidades de tesorería de muchos ganaderos.

De las ganaderías encuestadas la mayor parte de las mismas no confía exclusivamente la crianza del ternero a la leche materna y a los recursos pastables o a la suplementación general de la vacada, sino que en algún momento dispone de alimentación complementaria, normalmente concentrado, exclusivamente para los terneros: el 48 por 100. Otro grupo, (el 11,15 por 100), cuando las necesidades lo exigen, los terneros con pesos bajos son destetados y sometidos a una recría intensiva en cebadero hasta alcanzar el peso de venta de 200 kgs.

**GRÁFICO 7. Peso vivo medio (kgs.) de 6.243 terneros destetados en 33 ganaderías en Extremadura 1989-1994**

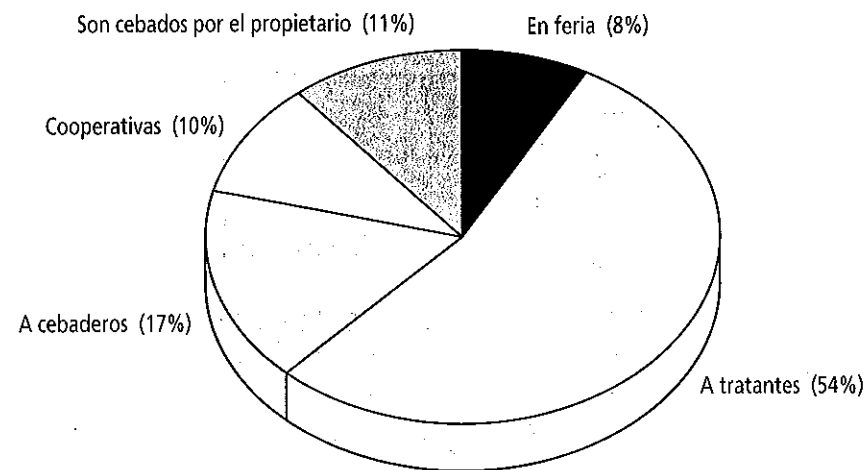


**CUADRO 4. Distribución de las ganaderías por la suplementación adicional a los terneros**

|                                    | GANADERÍAS | PORCENTAJE    |
|------------------------------------|------------|---------------|
| SUPLEMENTACIÓN ADICIONAL EN CAMPO  | 125        | 48,08         |
| SUPLEMENTAN Y TERMINAN EN CEBADERO | 29         | 11,15         |
| NO APORTAN SUPLEMENTACIÓN ALGUNA   | 106        | 40,77         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>260</b> | <b>100,00</b> |

El gráfico 8 refleja los canales de comercialización de los terneros. En el mismo se observa que los tratantes son el eslabón principal en la cadena de comercialización de los terneros. La mayor parte de los mismos realizan una labor de recogida y concentración de los terneros procedentes de las explotaciones de vacas, incluso una clasificación con objeto de destinar cada tipo de terneros según las preferencias del comprador. Estos terneros son vendidos directamente a cebaderos, normalmente de otras Comunidades Autónomas, o vendidos en mercados periódicos, normalmente en Talavera de la Reina y Salamanca.

**GRÁFICO 8. Distribución porcentual de la venta de los terneros. 260 ganaderías (1994)**



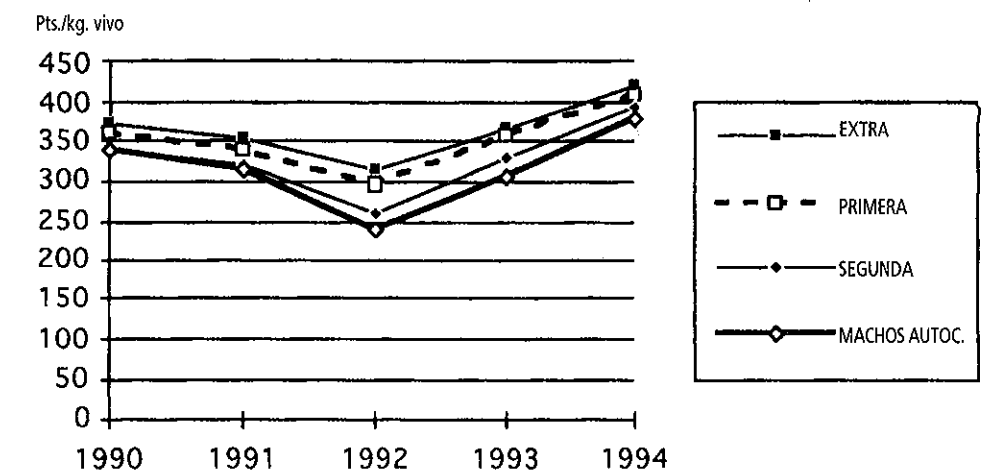
La segunda vía, por importancia de comercialización de terneros, es la compra por parte de cebaderos. Esta compra normalmente se realiza a través de un corredor local, pero, a diferencia de la vía anterior, éste tiene un mero papel de agente, no asumiendo los riesgos de la operación y cobrando usualmente una comisión por sus servicios.

Una tercera vía de comercialización son las cooperativas de comercialización o agrupaciones de venta. Desgraciadamente no tienen la implantación que en otros países y regiones. No obstante, su importancia es elevada y más cualitativa que cuantitativa, pues las operaciones que marcan sirven de referencia para las ventas de los demás ganaderos. Las agrupaciones se localizan sobre todo en la provincia de Cáceres, con 9 agrupaciones, existiendo tan sólo 2 en Badajoz.

La venta de los terneros en ferias y mercados locales ha perdido paulatinamente importancia como vía de comercialización ya que sólo alcanza el 8 por 100. No obstante, algunas ferias periódicas, como el mercado el Albalá, y anuales, como la de Torremocha, ambas en Cáceres, siguen teniendo cierta importancia. El motivo hay que buscarlo en los incrementos de los costes de transportes y en la incertidumbre de la venta.

El gráfico 9 refleja la evolución del precio medio de los terneros de 200 kg durante los últimos cinco años. Observamos cómo el precio durante la campaña 1990 se mantuvo en torno a las 360 Ptas/kg. para iniciar una caída del 6 por 100 durante el año 1991 y llegar hasta el 18 por 100 en 1992. A partir de este año experimenta el precio un alza como consecuencia de la apertura de nuevos mercados y la caída del flujo de entrada de terneros procedentes de otros países, así como por una reactivación del precio de los animales de sacrificio.

**GRÁFICO 9. Evolución de los precios de los terneros de 200 kg. en Extremadura, 1990-1994**



Fuente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Comercio y elaboración propia.

Así, en 1993 se vuelve casi a los mismos precios del año 1990 y ya en el año 1994 se alcanza un sobreprecio del 14 por 100 con respecto a los precios de 1990.

En el gráfico también puede observarse como a medida que los precios han bajado, los precios de las distintas categorías se han espaciado, al ser la demanda más selectiva.

### 3. ENGORDE DE TERNEROS

El cuadro 5 refleja a partir de la encuesta efectuada, el porcentaje de explotaciones de vacas de carne que declararon que cebaban los terneros. El porcentaje de ganaderías que ceba es mayor en Cáceres que en Badajoz.

**CUADRO 5. Distribución porcentual de las explotaciones de vacas de carne, según declaren engordar o no los terneros**

|          | BADAJOZ | CÁCERES | EXTREMADURA |
|----------|---------|---------|-------------|
| SI CEBAN | 13,62   | 24,43   | 21,92       |
| NO CEBAN | 86,38   | 75,57   | 78,08       |

**CUADRO 6. Distribución porcentual de las explotaciones de vacas de carne, según declaren engordar los terneros todos los años o algún año**

|                | BADAJOS | CÁCERES | EXTREMADURA |
|----------------|---------|---------|-------------|
| TODOS LOS AÑOS | 61,22   | 66,13   | 63,96       |
| ALGÚN AÑO      | 38,78   | 33,87   | 36,04       |

De las explotaciones encuestadas que declaraban cebar, el 63,96 por 100 afirmaba que realizaba esta operación todos los años, mientras que el 36,04 por 100 solamente lo hacía esporádicamente algún año, dependiendo de las circunstancias: precios bajos de los terneros, existencia en la explotación de terneros de razas autóctonas... etc. (cuadro 6)

**CUADRO 7. Distribución porcentual de las explotaciones de vacas de carne, según declaren engordar todos o parte de los terneros**

|                        | BADAJOS | CÁCERES | EXTREMADURA |
|------------------------|---------|---------|-------------|
| TODA LA PRODUCCIÓN     | 16,33   | 19,35   | 18,02       |
| PARTE DE LA PRODUCCIÓN | 83,67   | 80,65   | 81,98       |

El cuadro 7 muestra los resultados obtenidos en la encuesta para reflejar si cebaban toda la producción o parte de la misma. En el mismo se observa que casi el 82 por 100 de los ganaderos encuestados vendían parte de los terneros al destete y otra parte los engordaba.

El tipo de ternero destinado al engorde, variaba mucho de unos ganaderos a otros, ya que encontramos explotaciones que cebaban los terneros procedentes de partos tempranos, destetados con pesos muy elevados, y que por lo tanto serían muy penalizados para los kilogramos que sobrepasaban los 200 kg. Otros cebaban los machos, mientras que recriaban las hembras para su venta como animales de vida. Otro grupo lo constituían ganaderos con vacas puras pertenecientes a razas extranjeras, que engordaban los terneros, vendiendo durante el engorde algunos de ellos como animales de vida, normalmente como sementales, y el resto era destinado a matadero. El grupo más numeroso eran aquellos ganaderos que reproducen sus vacas autóctonas en pureza y destina los machos autóctonos producidos al cebo, ya que la cotización como terneros de vida es muy baja, teniendo en muchos casos dificultades para su venta. También hubo ganaderos que declaraban no cebar la totalidad de los terneros por el riesgo y las necesidades de tesorería.

De los 243 ganaderos que declararon no cebar, el 50 por 100 de los mismos consideraron que el cebo de terneros no era una actividad interesante para los mismos, y en muchos de los casos no se lo habían planteado, ya que tradicionalmente su actividad era la de criar los terneros y venderlos al destete.

El 21 por 100 no emprendía esta actividad por dificultades de tesorería, ya que necesitaban vender los terneros para hacer frente a ciertos pagos. No obstante, este dato contrasta con la poca utilización de las líneas de fomento del cebo, mediante la subsidiación de intereses puesta en marcha por la Administración en determinados momentos.

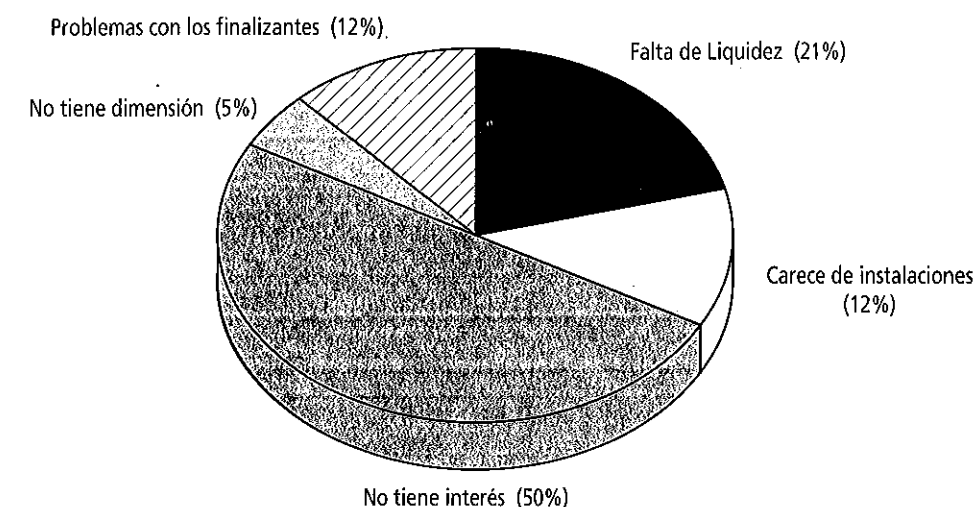
El 12 por 100 declaraba no tener un lugar donde poder acometer el cebo de los mismos. Normalmente se trataba de explotaciones de vacas que asientan en fincas comunales o son arrendatarios que constantemente cambian de finca, muchos de ellos trashumantes, lo que hace imposible la ubicación de los terneros para su engorde.

Otro 12 por 100 de los encuestados declaró que no acometía dicha actividad por los inconvenientes del empleo de los finalzantes por parte de otros cebaderos, ya que implicaba una competencia desleal.

El restante 5 por 100 declaró que no podía afrontar esta actividad dado el pequeño tamaño de su explotación, con lo cual el propietario consideraba que no tenía la dimensión necesaria para llevar a cabo esta actividad.

Estos datos se ofrecen de una manera más clara en el gráfico 10.

**GRÁFICO 10. Distribución porcentual del principal motivo aducido para no engordar los terneros**



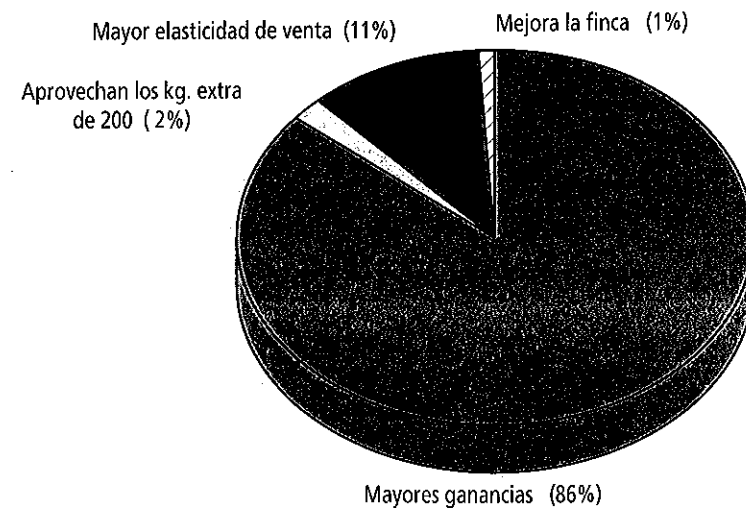
En cuanto a los motivos aducidos para acometer el cebo por parte de las explotaciones de vacas de carne, la casi totalidad de los ganaderos consideraba que dicha actividad le reportaba mayores beneficios económicos en la explotación. (Gráfico 11)

El 11 por 100 considera que el engorde de terneros les permite tener mayor elasticidad a la hora de vender los animales, ya que cebaban animales procedentes de cruces con razas autóctonas o animales puros, normalmente de raza avileña y morucha, y tienen una menor penalización al venderlos cebados que si los vendieran como terneros al destete.

Un 2 por 100 considera que al cebar los terneros pueden introducir los mismos con un peso mayor de destete, lo que les confiere una cierta ventaja de partida en el cebo.

Por último, uno de los ganaderos contestó que el mayor beneficio del engorde de los terneros lo reportaba el estiércol producido que contribuía notablemente a mejorar la finca.

**GRÁFICO 11. Distribución porcentual de los motivos aducidos para engordar los terneros**



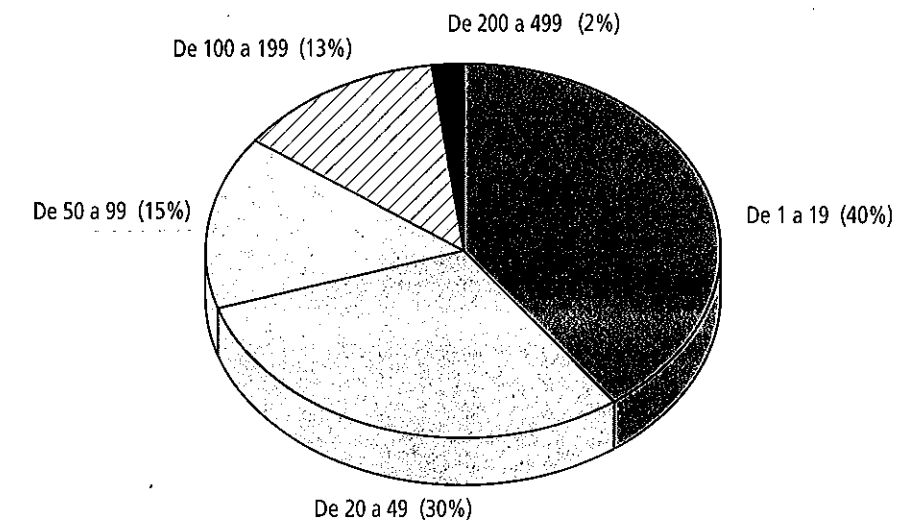
**CUADRO 8. Distribución de los cebaderos según la procedencia de los terneros (%)**

|                                 | BADAJOZ | CÁCERES | EXTREMADURA |
|---------------------------------|---------|---------|-------------|
| EXCLUSIVAMENTE TERNEROS PROPIOS | 74,07   | 59,42   | 65,85       |
| PROPIOS Y ADQUIRIDOS            | 16,67   | 30,43   | 24,39       |
| SÓLO ADQUIRIDOS                 | 9,26    | 10,14   | 9,76        |

De los 123 cebaderos encuestados: casi dos tercios de los mismos cebaban exclusivamente los terneros que producían sus vacas, mientras que algo más del 24 por 100 cebaba sus propios terneros y adquirían más terneros a otros ganaderos de vacas. Este comportamiento es desigual en una provincia que en otras ya que en Badajoz el porcentaje de ganaderos que sólo ceba sus terneros sube hasta más del 74 por 100 mientras que no llega al 60 por 100 los que actúan así en Cáceres. Por el contrario, el porcentaje de cebaderos que adquieren terneros aparte de la producción propia es mucho mayor en la provincia septentrional, superando el 30 por 100 mientras que en Badajoz es casi la mitad. El porcentaje de ganaderos que no tienen vacas y ceban terneros adquiridos está en torno al 10 por 100 en ambas provincias. (Cuadro 8).

El gráfico 12 nos muestra cómo los cebaderos existentes en la región son en su mayor parte de pequeña dimensión. El 70 por 100 tiene menos de 50 plazas, o bien de tipo intermedio, ya que el 28 por 100 tiene entre 50 y 200 plazas de cebo. Por el contrario los cebaderos de gran tamaño no representan más que el 2 por 100 del total de los existentes en la región.

**GRÁFICO 12. Distribución porcentual de los cebaderos existentes en Extremadura en 1994, según el número de plazas de cebo existentes (1994)**



**CUADRO 9. Características de las instalaciones de los cebaderos encuestados (%)**

|                               | CÁCERES | BADAJOZ | EXTREMADURA |
|-------------------------------|---------|---------|-------------|
| INSTALACIONES EXCLUSIVAS      | 14,81   | 27,54   | 21,95       |
| APROVECHA OTRAS INSTALACIONES | 85,19   | 72,46   | 78,05       |
| FABRICA EL CONCENTRADO        | 12,96   | 21,74   | 17,89       |
| ADQUIERE EL CONCENTRADO       | 87,04   | 78,26   | 82,11       |
| NAVE CUBIERTA                 | 90,74   | 86,96   | 88,62       |
| NO DISPONE DE NAVE CUBIERTA   | 9,26    | 13,04   | 11,38       |
| ALOJAMIENTO INDIVIDUAL        | 14,81   | 17,39   | 16,26       |
| ALOJAMIENTO LOTES             | 85,19   | 82,61   | 83,74       |

El cuadro 9 resume las características de los cebaderos encuestados. Del análisis del mismo, deducimos que la mayor parte de los cebaderos no ha sido construido ex profeso, sino que el ganadero ha aprovechado otras instalaciones existentes en la explotación, tales como naves para almacén, secaderos de tabaco, cuadras, vaquerías...etc. y los ha adaptado para ubicar los terneros de engorde. No obstante, hemos de señalar que a medida que el cebadero es de mayor tamaño, el porcentaje de instalaciones diseñadas exclusivamente para el cebo aumentaba.



La mayor parte de los cebaderos adquiriría el pienso compuesto a una fábrica ajena a la explotación, normalmente una cooperativa o fábrica comercial, no llegando más que al 16 por 100 el porcentaje de cebaderos que elaboraba el pienso compuesto en la propia explotación.

En cuanto a otras instalaciones la mayor parte de los cebaderos tenía una estabulación libre, agrupando los animales por lotes o cuadras, en los cuales los grupos de animales tenían el mismo sexo y similar peso. También hemos de señalar que un pequeño porcentaje, de algo más de 11 por 100 engorda los terneros al aire libre, normalmente en alguna cerca, siendo la única instalación existente una tolva o comedero para el suministro del pienso. Normalmente eran explotaciones en las cuales el cebo se realiza de forma esporádica y para un pequeño número de animales.

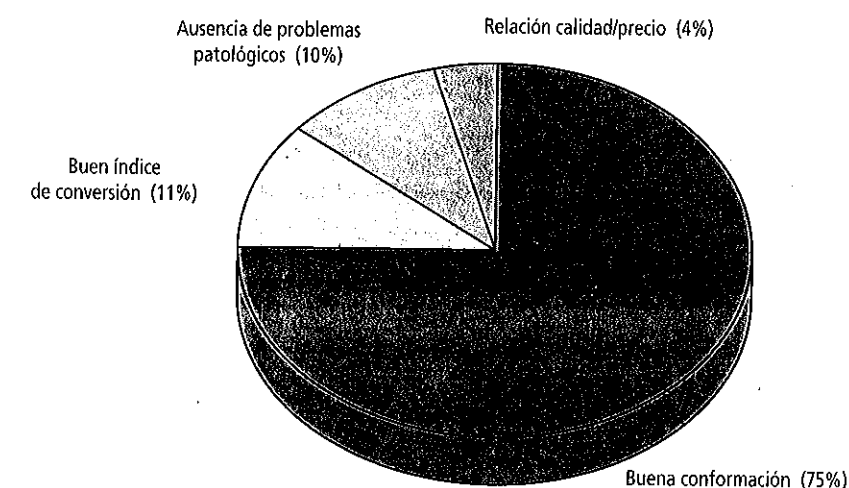
En cuanto a las vías de comercialización (cuadro 10) destacamos como la más importante la venta directa de los animales a mataderos. Le siguen en importancia la venta a tratantes y la venta a entradores de mercados, normalmente mataderos municipales de grandes ciudades. La venta a carniceros tiene una cierta importancia a nivel local, pero no la tiene en el cómputo total de animales vendidos.

**CUADRO 10. Distribución porcentual de las vías de comercialización de los añejos y terneras**

| COMERCIALIZACIÓN | BADAJOS | CÁCERES | EXTREMADURA |
|------------------|---------|---------|-------------|
| TRATANTES        | 22,54   | 19,35   | 20,95       |
| ENTRADORES       | 14,46   | 12,74   | 13,60       |
| MATADEROS        | 54,05   | 60,91   | 57,48       |
| CARNICEROS       | 8,95    | 7,00    | 7,98        |

De los 123 cebaderos encuestados la mayor parte de los mismos destacó como calidad más preferida en un ternero la buena conformación, alegando que a la hora de vender los añejos y las terneras no tenían problemas de comercialización ni de precio. La segunda calidad preferida era un buen índice de conversión y velocidad de crecimiento, cualidades en cierto punto ligadas al carácter anterior. A un 10 por 100 no le importaba la conformación ni el tipo de ternero, siempre que la relación calidad/precio fuera adecuada. Un pequeño porcentaje destacaba como la mejor calidad la ausencia de problemas patológicos, ya que habían pasado por experiencias recientes de grandes pérdidas por morbilidad y mortalidad con terneros importados.

**GRÁFICO 12. Característica principal preferida por los cebaderos en los terneros para engorde**



**CUADRO 11. Principales problemas del cebo de terneros aducidos por los cebaderos**

|                               | BADAJOS | CÁCERES | EXTREMADURA |
|-------------------------------|---------|---------|-------------|
| FINALIZANTES                  | 35,25   | 45,24   | 41,27       |
| CAPITAL CIRCULANTE            | 33,15   | 26,15   | 28,54       |
| PROBLEMAS DE COMERCIALIZACIÓN | 31,60   | 29,61   | 30,19       |

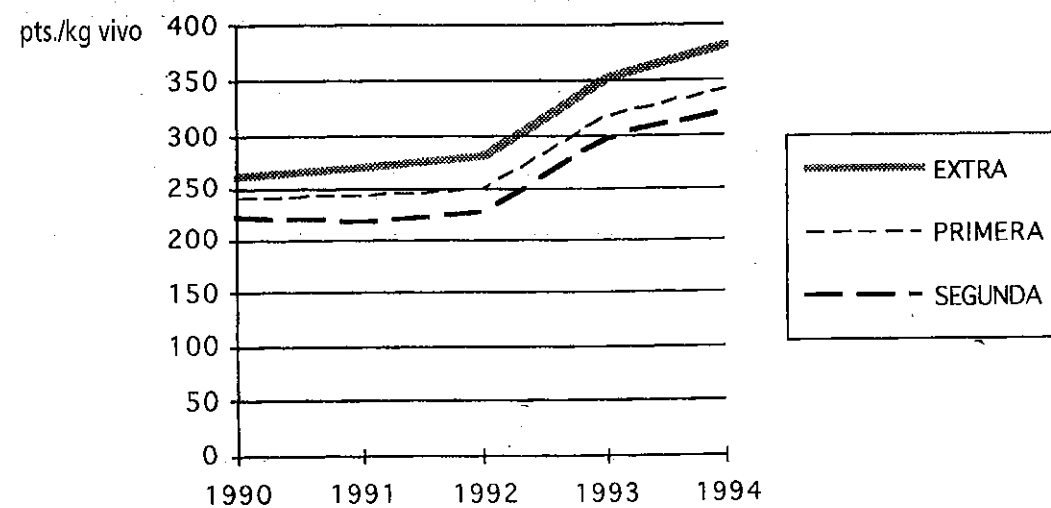
Más de un 40 por 100 de los cebaderos sometidos a la encuesta aduce que el mayor problema existente es el empleo de finalizantes por parte de otros cebaderos, ya que supone una competencia desleal, sobre todo si se tiene en cuenta que desgraciadamente todavía no está clarificado por parte de los consumidores la categorización de las carnes. (Cuadro 11)

El segundo problema es la comercialización de los animales cebados, con pagos diferidos, normalmente a 30 y 60 días, y la inseguridad en los cobros, ya que las suspensiones de pagos por parte de mataderos y compradores ha hecho encajar severas pérdidas a muchos cebaderos.

El tercer problema lo constituyen las necesidades de tesorería. El ciclo productivo se alarga un promedio de seis meses más, a lo cual hay que añadir los gastos en concentrados y otros conceptos.

El gráfico 13 muestra la evolución de los precios medios de los añejos entre 1990 y 1994.

GRÁFICO 13. Evolución de las medias de la cotización de los añejos 1990-1994



Se observa cómo el precio de los añejos permaneció estable durante 1990, 1991 y 1992, en torno a las 250 ptas/kg vivo, para, a partir de 1993, experimentar una franca recuperación hasta alcanzar 345 ptas/kg de media en 1994.

- En los cuadros 12 a 16 se muestran los resultados de un estudio efectuado sobre 10 explotaciones de cebo intensivo de terneros, con un total de 1.338 cabezas, durante el año 1994.

CUADRO 12. Número de terneros cebados y bajas

|         | MEDIA | VARIACIÓN | MÍNIMO | MÁXIMO |
|---------|-------|-----------|--------|--------|
| MACHOS  | 69    | 42        | 8      | 125    |
| HEMBRAS | 70    | 64        | 11     | 221    |
| TOTAL   | 139   | 97        | 19     | 314    |
| BAJAS   | 1,30  | 2,79      | 0,00   | 9,00   |
| % BAJAS | 0,63  | 1,00      | 0,00   | 2,87   |

En el cuadro 12 observamos cómo en relación al número de terneros cebados, las explotaciones de engorde se sitúan en un tamaño relativamente medio (139 animales), siendo prácticamente igual el número de machos cebados que el de hembras. No obstante, este dato puede llevar a equívocos ya que de las 10 explotaciones, 8 cebaron más machos que hembras, y una de las otras dos cebó casi el doble de hembras que de machos debido a una compra de hembras procedentes de Francia. Las bajas en este proceso son insignificantes y máxime si tenemos en cuenta que la media se vio muy afectada por la explotación que había importado hembras, en la cual las bajas subieron hasta el 2,87 por 100. Sin ella la media estaría en torno al 0,3 por 100.

CUADRO 13. Ganancias de peso

|                              | MEDIA | VARIACIÓN | MÍNIMO | MÁXIMO |
|------------------------------|-------|-----------|--------|--------|
| PESO DE ENTRADA (KGS P. V.)  | 201,8 | 12,3      | 185,0  | 221,2  |
| PESO DE SALIDA (KGS P. V.)   | 489,8 | 19,5      | 457,2  | 512,2  |
| GANANCIA DE PESO (KGS P. V.) | 288,1 | 22,4      | 247,3  | 315,4  |
| DÍAS DE CEBO                 | 192,0 | 14,9      | 164,7  | 210,1  |

Los pesos de entrada y salida (Cuadro 13) fueron similares, teniendo una variación muy pequeña. Otro tanto puede decirse de la ganancia de peso y de los días de permanencia en el cebadero, aunque ya para estos valores el intervalo es mayor y la variación también.

CUADRO 14. Índices de conversión, alimentos consumidos y precios de los alimentos

|                                       | MEDIA  | VARIACIÓN | MÍNIMO | MÁXIMO |
|---------------------------------------|--------|-----------|--------|--------|
| KG. PIENSO CONSUMIDO/KG VIVO REPUESTO | 5,91   | 0,71      | 5,10   | 7,10   |
| KG. PAJA CONSUMIDA/KG VIVO REPUESTO   | 0,93   | 0,82      | 0,20   | 2,70   |
| PIENSO CONSUMIDO (KG/CAB)             | 1.712  | 315       | 1.359  | 2.237  |
| PAJA CONSUMIDA (KG/CAB)               | 263,35 | 228,86    | 62,80  | 762,75 |
| PRECIO PIENSO (PTS/KG)                | 31,20  | 1,55      | 28,70  | 33,50  |
| PRECIO PAJA (PTS/KG)                  | 11,49  | 0,58      | 10,50  | 12,10  |

Los consumos de pienso de los cebaderos analizados fueron más o menos similares, estando el índice de conversión para los concentrados próximo al 5,91. En cuanto al consumo de paja hay que destacar que varió mucho de un cebadero a otros encontrando que el que más paja consumió necesitó más de 10 veces que el que menos. Esto es debido a que la paja es empleada no sólo como alimento sino también como cama para el ganado. Por tanto su consumo dependió mucho de la discrecionalidad del ganadero. (Cuadro 14)

El cuadro 15 presenta los datos del coste directo del cebo de los terneros estudiados.

El principal costo del engorde es el propio ternero a cebar, que supone más de la mitad de todos los gastos. Le siguen en importancia los gastos en alimentación: el pienso concentrado que supone el 35 por 100 y la paja, que tan sólo supone el 2 por 100. Los intereses del capital circulante, que se han calculado en base a un interés del 15 por 100 anual importan un 6 por 100 de todos los gastos. Los gastos en mano de obra apenas suponen el 2 por 100, este bajo costo es debido a que dicha actividad es compartida con otras tareas, ya que normalmente el trabajo en los cebaderos se limita a la vigilancia de los animales y a la distribución de cama o de los alimentos, tareas ambas que suponen poco tiempo.

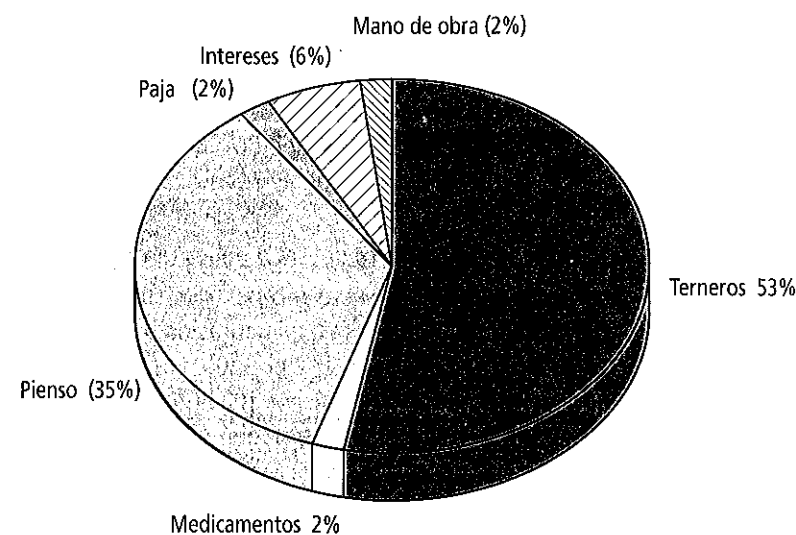
**CUADRO 15. Gastos directos por ternero (pts.)**

|                       | MEDIA          | VARIACIÓN     | MÍNIMO         | MÁXIMO         |
|-----------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| MANO DE OBRA          | 3.489          | 1.735         | 925            | 5.221          |
| MEDICAMENTOS          | 2.633          | 1.550         | 751            | 6.215          |
| TERNERO               | 82.718         | 5.028         | 75.850         | 90.610         |
| PIENSO                | 53.237         | 8.991         | 42.971         | 67.486         |
| PAJA                  | 3.060          | 2.741         | 659            | 9.229          |
| INTERESES TERNERO (*) | 6.204          | 377           | 5.689          | 6.796          |
| INTERESES CEBO (*)    | 2.341          | 322           | 2.043          | 2.878          |
| <b>TOTAL</b>          | <b>153.682</b> | <b>20.745</b> | <b>128.888</b> | <b>188.434</b> |

Los intereses se han calculado en base a un 15% anual

Por último, los medicamentos y consultas veterinarias no llegan al 2 por 100 de todos los gastos, debido a la poca casuística de morbilidad y mortalidad en nuestras latitudes, motivado por la existencia de un clima suave y poco lluvioso, así como a que la mayoría de los cebaderos engordaban sus propios terneros, con lo cual no se presentan los problemas de sinergias bacterianas y complicaciones de importación de patologías de otros lugares. La representación se encuentra en el gráfico 14.

**GRÁFICO 14. Distribución porcentual de los costos del cebo de terneros**

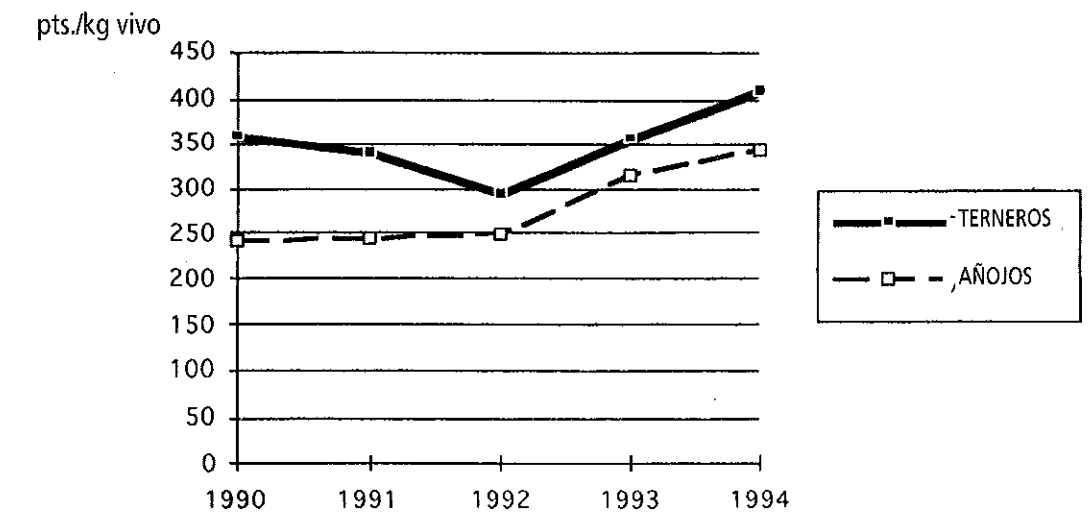


**CUADRO 16. Análisis económico de los resultados por ternero de cebo intensivo (pts./cabeza)**

|               | MEDIA   | VARIACIÓN | MÍNIMO  | MÁXIMO  |
|---------------|---------|-----------|---------|---------|
| COSTE DIRECTO | 153.682 | 20.745    | 128.888 | 188.434 |
| SUBVENCIÓN    | 7.514   | 1.826     | 4.429   | 10.094  |
| VENTA         | 170.940 | 6.805     | 159.493 | 178.688 |
| MARGEN        | 24.772  | 7.439     | 14.597  | 39.747  |

Como conclusión y a pesar de ser un tamaño de muestra no todo lo grande que hubiésemos deseado, el cebo de terneros en todas las explotaciones analizadas durante 1994 reportó beneficios (Cuadro 16). Esto fue debido en parte al buen comportamiento de los precios durante la campaña para los añojos, ya que el precio se aproximó mucho al precio de los terneros de cebo que es el principal componente en los costos del cebo, hecho que se puede comprobar en el gráfico 15, con lo cual el margen económico del cebo de los terneros es mayor. No obstante, es de sentido común, que independientemente de los altibajos que pueda tener esta actividad, años buenos y años malos, siempre deberá ser una actividad rentable, ya que un menor importe de la carne automáticamente se traduce en una depresión de los precios del ternero, porque el cebador ajusta el costo que más puede controlar en función de sus ingresos por la venta de animales terminados.

**GRÁFICO 15. Evolución del precio de los terneros de 200 kg. y del precio de los añojos en Extremadura (1990-1994)**



Como colofón, podríamos concluir que si se lograra duplicar el porcentaje de terneros cebados, y estamos hablando de que actualmente sólo se engorda el 23,80 por 100, pasaríamos al 47,60 por 100, es decir, menos de la mitad de los terneros producidos y el incremento en la producción agraria podría ser superior a los 3.000 millones de pesetas.